ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO: "**SUMINISTRO DE PAPEL, CARPETAS, CAJAS, TONER Y DEMAS ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Aspectos generales
B. Estudio de la oferta
C. Estudio de la demanda

## A. Aspectos generales

El Municipio de Anapoima como Entidad Territorial de la división política y administrativa del Estado, con autonomía política, administrativa y fiscal, dentro de los límites que le señala la Constitución y la Ley, tiene como misión y objetivos generales asegurar el desarrollo social, político, económico, físico y ambiental del Municipio; el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de su población, mediante el ejercicio de las competencias y funciones establecidas en el Artículo 311 de la Constitución Política.

El Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia consagra: "Son fines esenciales del Estado: Servir a la Comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa, y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales, del Estado y de los particulares".

El Municipio de Anapoima en cumplimiento de su misión institucional y con el fin de facilitar el desarrollo de su gestión, a través de la Secretaría General a quien le corresponde, la coordinación y desarrollo de políticas y estrategias de modernización al interior de la entidad, los cuales deben estar acordes con el Plan de Desarrollo y la normatividad vigente, así como la atención y satisfacción de las necesidades de las diferentes dependencias, como la adquisición y provisión de bienes suministros y servicios administrativos que aseguren el mejoramiento continuo y eficiente de la administración Municipal.

### a) Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles,

el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, etc.

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación
10. familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
11. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Las empresas de vigilancia y seguridad privada constituidas como sociedades de responsabilidad limitada y las cooperativas de vigilancia y seguridad privada que son empresas asociativas sin ánimo de lucro pueden prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada.

La normativa que regula la prestación del servicio es aplicable tanto a las empresas como a las cooperativas.

Empresas de vigilancia y seguridad privada
Una empresa de vigilancia y seguridad privada es una sociedad de responsabilidad limitada legalmente constituida, cuyo objeto social es la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, en la modalidad de vigilancia fija, móvil y/o escoltas, mediante la utilización de medio armado, tecnológico o canino.
La sociedad debe tener como único objeto social la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada y servicios conexos como la asesoría, consultoría o investigación en seguridad.

Cooperativas de vigilancia y seguridad privada
Una cooperativa de vigilancia y seguridad privada es una empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual los trabajadores, son simultáneamente los aportantes y gestores de la empresa, creada con el objeto de prestar servicios de vigilancia y seguridad privada en forma remunerada a terceros y el desarrollo de servicios conexos, como los de asesoría, consultoría e investigación en seguridad.

Solo las cooperativas especializadas pueden constituirse como cooperativas de vigilancia y seguridad privada

B. Estudio de la Oferta

**ESTUDIO FINANCIERO DE LA OFERTA.**

## 1. ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector al cual pertenece el presente estudio es el Sector Comercio y Manufacturero, este último se dedica a la transformación de diferentes materias primas en productos y bienes terminados y listos para que ser consumidos o bien para ser distribuidos por quienes los acercarán a los consumidores finales. Esta industria pertenece al llamado sector secundario de una economía, porque es justamente el que transforma la materia prima que se genera en el sector primario. Vale indicarse que toda la labor que esta actividad económica despliega es posible por la intervención de tres pilares fundamentales como son: la fuerza del trabajo, las máquinas y las herramientas, que justamente posibilitan la producción en cuestión.

La industria textil es el sector industrial de la economía dedicado a la producción de fibras, hilados, telas y productos relacionados con la confección de ropa.

Originalmente el término textil se aplicaba solamente a telas tejidas, pero, con el pasar de los años y la evolución de la industria, se extendió a telas producidas por otras técnicas, como las uniones mecánicas o procesos químicos. En cuanto a materiales, la lana fue la fibra más utilizada hasta que comenzó a ser desplazada por el algodón, convirtiéndose este último en la fibra de origen vegetal más requerida. En sus inicios, cualquier actividad se realizaba por mujeres en sus respectivas casas, después en talleres y finalmente en instalaciones adecuadas para la elaboración de hilos y correcta confección de prendas (maquiladoras).

En la actualidad, uno de los factores que le dan gran importancia a esta industria es que todos los materiales son productos de consumo masivo, forman parte de nuestra vida diaria y generan enormes cantidades de empleos directos o indirectos. Uno de los lugares de trabajo son las fábricas textiles, que es donde se desarrolla gran parte de la actividad relacionada a la elaboración de los materiales. La industria textil tiene un peso importante en la economía mundial y es uno de los sectores más influyentes a la hora de definir algún tratado o acuerdo comercial a nivel internacional. La industria textil es fundamental para el avance y evolución de cualquier sociedad y de los principales soportes económicos en muchos países en vías de desarrollo.

Se llama papelería al establecimiento comercial en el cual se venden objetos e insumos para oficinas, para estudiantes, entre otros interesados. Es decir, la papelería nos ofrece, nos vende, todos aquellos productos y elementos que, en la oficina, en la escuela y hasta en la casa nos permitirán escribir documentos, modificarlos, transcribirlos, resaltarles aquellas cuestiones fundamentales, entre otras cuestiones.

Según estudios realizados los colombianos tienen en las tiendas una fuente importante de las compras, las papelerías tradicionales y de los barrios también muestran un alto nivel de preferencia entre los clientes por la cercanía y la diversificación de sus productos.

La competitividad que existe dentro del mercado es sumamente agresiva, es por ello que la empresa debe tener una variedad de productos, que reflejen y se diferencien de los demás, ya que esto marca en el cliente, la decisión de compra. Dentro de la comercialización que tiene una empresa son muy importantes varios factores como son calidad, precio, atención, marca etc. pero debemos tomar en cuenta que toda empresa necesita crear y utilizar estrategias en el precio, en el producto, en la plaza para poder satisfacer las necesidades de los clientes. La venta de artículos de papelería, artículos escolares y de oficina que conforman este sector, ofrece de cara, mayores y más atractivas oportunidades al demandante. Una de las ventajas más relevantes del mercado colombiano de artículos de papelería se deriva a raíz de las licitaciones de entidades públicas que realizan grandes compras de artículos de papelería y material de oficina.

En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de papelería y escritorio. Las grandes mayorías de estos proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y Oriente. Sin embargo, sí que hay un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina.

El mercado de artículos de papelería y escritorio se dirige, principalmente, a dos tipos de clientes muy diferenciados:

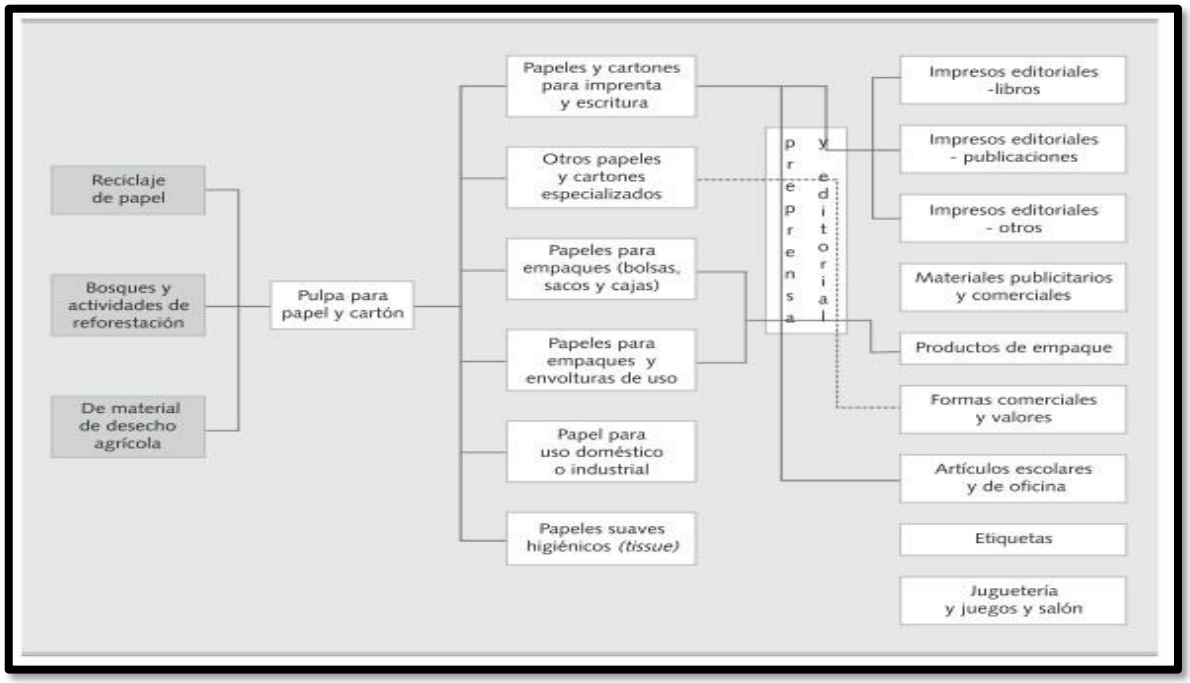
- Colectividades: Que incluye oficinas, empresas públicas, entidades educativas.

- Consumidor privado: estos dos grupos de clientes poseen comportamientos de compra muy distintos, ya que, si bien las colectividades realizan compras a gran escala y de tipo profesional, un consumidor privado realiza pequeñas compras, para uso personal. Los criterios más valorados a la hora de tomar sus decisiones de compra son también distintos, así como sus hábitos de consumo

En su más reciente informe de sostenibilidad, la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI, señala que "la de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI está compuesta por fabricantes y agentes que participan en la conversión, comercialización y venta de papel a clientes y consumidores. Del total de 15 empresas productoras de papel y cartón en el país, 9 están afiliadas a esta Cámara, cifra que representa el 85% de la producción nacional del sector: 100% de la producción de pulpa para papel y de papeles para imprenta y escritura, 68% de la producción de papeles suaves y 88% de la producción de papeles para empaque.

**Cadenas De Producción y Distribución.**

**Cadena de Producción de papel**




Cadena producción de Papel

La cadena de producción de papel parte de la explotación de la madera, que sirve como materia prima para la pulpa química, o del bagazo de caña de azúcar. La madera fragmentada o el bagazo son mezclados con químicos (soda cáustica, sulfato de sodio dependiendo del tipo de proceso) y cocinada bajo presión, para obtener la pulpa sin blanquear.

La composición de fibras (cortas o largas, vírgenes o recicladas) depende del uso que se vaya a dar a cada material y los requisitos de resistencia que deba cumplir. Cuando hay disponibilidad de pulpa para ser vendida o almacenada por largo tiempo, la pulpa debe ser secada, cortada en hojas y empacada, dando como resultado “pulpa de mercado”.

Para el proceso de fabricación del papel, la pulpa se disuelve en agua a una concentración inferior a 10% y se agregan los productos químicos que se requieren de acuerdo con el tipo de papel que se va a producir como caolines, colorantes, etc. La pulpa disuelta pasa al proceso de formación, que puede ser en una «mesa» (fourdrinier) o en cilindros, que van formando el papel por capas.

La adición de químicos se usa para obtener diferentes tipos de papel. Para los papeles de imprenta y escritura, por ejemplo, se agregan aditivos blancos tales como caolín (arcilla en su forma pura), aprestos a base de almidón para aumentar la lisura de la superficie y mejorar sus propiedades como receptores de tinta sin que ésta sea absorbida exageradamente ni haya desprendimientos de papel. Una vez formado el papel es conducido sobre una malla o fieltro para extraer el agua y pasa después a los secadores de cilindros para luego ser enrollado.

El papel resultante es enviado a la fase de terminado y/o conversión, de acuerdo con las especificaciones del cliente, en rollos o en hojas. Los procesos de conversión incluyen la realización de varias operaciones sobre el papel en bruto, tales como la impresión de rayas en el papel, corte, perforación, encuadernación o recubrimiento de químicos adicionales. En el caso de las cajas de cartón, el cual es confeccionado con cartón liner y corrugado, se imprime, se troquela, se corta, se dobla, se pega, de acuerdo con las especificaciones del cliente.

**Cuadro 1. Grupos industriales que concentran la mayor parte de producción bruta según CIIU Rev. 4 A.C.**
**Total nacional**
**2020[P]**

| Grupo industrial CIIU Rev.4 | Descripción | Millones de pesos Producción bruta | Part.% |
|---|---|---|---|
| **Total** | | **253.502.098** | **100,0** |
| 192 | Productos de la refinación del petróleo | 40.078.889 | 15,8 |
| 202 | Otros productos químicos | 20.041.747 | 7,9 |
| 108 | Elaboración de otros productos alimenticios | 14.943.085 | 5,9 |
| 101 | Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos | 13.176.199 | 5,2 |
| 110 | Elaboración de bebidas | 12.864.753 | 5,1 |
| 222 | Productos de plástico | 10.935.424 | 4,3 |
| 201 | Sustancias químicas básicas, abonos y plásticos y caucho sintético | 10.557.698 | 4,2 |
| 109 | Elaboración de alimentos preparados para animales | 10.300.489 | 4,1 |
| 170 | Papel, cartón y productos de papel y cartón | 10.147.194 | 4,0 |
| 239 | Productos minerales no metálicos n.c.p. | 9.455.292 | 3,7 |
| 104 | Elaboración de productos lácteos | 9.233.150 | 3,6 |
| 105 | Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados | 9.105.187 | 3,6 |
| 106 | Elaboración de productos de café | 7.758.714 | 3,1 |
| 210 | Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y botánicos | 7.735.281 | 3,1 |
| 241 | Industrias básicas de hierro y de acero | 7.162.608 | 2,8 |
| 141 | Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel | 5.994.481 | 2,4 |
| 103 | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal | 5.904.666 | 2,3 |
| | Resto de industria | 48.107.242 | 19,0 |

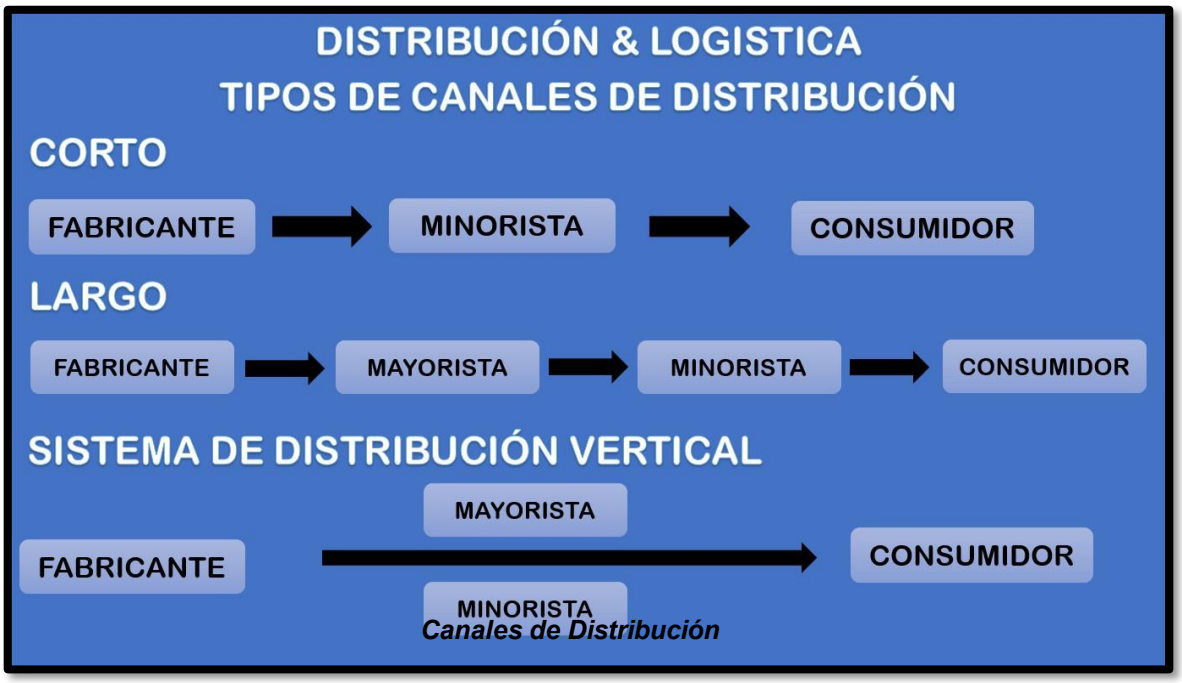
**Fuente:** DANE, EAM.
P: provisional
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
*Se citan las actividades con mayor participación en producción bruta, las restantes se encuentran en los anexos.

***Grupos industriales que concentran la mayor parte de producción bruta según CIIU Rev. 4 A.C***

De conformidad a la encuesta anual manufacturera 2024 (EAM), los principales grupos industriales de acuerdo con sus niveles de producción bruta y clasificadas según la CIIU Rev. 4 A.C. son: fabricación de productos de la refinación del petróleo 15,8%; otros productos químicos 7,9% y elaboración de productos alimenticios 5,9%. Para el caso en estudio, el grupo industrial de Papel, cartón y productos de papel y cartón tuvo una participación del 4,0%.

**Canales de Distribución**

Los canales de distribución son el circuito a través del cual los fabricantes (productores) ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para que los adquieran. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución transporte y comercialización de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de utilización y consumo.




***Canales de Distribución***

El punto de partida del canal de distribución es el productor. El punto final o de destino es el consumidor. El conjunto de personas u organizaciones que están entre productor y usuario final son los intermediarios. En este sentido, un canal de distribución está constituido por una serie de empresas y/o personas que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del comprador o usuario y que se denominan genéricamente intermediarios.

Los intermediarios son los que realizan las funciones de distribución, son empresas de distribución situadas entre el productor y el usuario final; en la mayoría de los casos son organizaciones independientes del fabricante.

Existen dos tipos de papelería, las distribuidoras, que son aquellas que abastecen a otras papelerías, pero de menor envergadura, por ejemplo, aquellas más pequeñas que se encuentran establecidas en barrios alejados o pequeños, y luego nos podremos encontrar con el otro tipo, que son las papelerías para el público en general, las cuales ofrecerán los servicios y los insumos que cualquier estudiante de cualquier nivel, ama de casa u oficinista pueda llegar a demandar.

En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre los productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que intermedian entre fabricantes y mayoristas. También se puede contactar directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas.

Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado.

Las papelerías están ubicadas en el sector de retail el cual se atribuye al desarrollo de actividades relacionadas con el comercio y/o distribución de productos de consumo masivo al por menor o al detalle, a través de establecimientos de comercio. A su vez, el comercio minorista se define como ¨la reventa¨ (venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos o usados, a la vista del público en general, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico.

Se puede decir que los negocios tipo retail abarcan todos los establecimientos comerciales que habitualmente se encuentran en cualquier centro urbano con venta directa al público, desde la tienda de barrio hasta las grandes cadenas de supermercados e hipermercados. Este sector es ampliamente competitivo, así como mantiene una oferta generosa en calidades y precio.

El buen comportamiento del negocio está fundamentado en el incremento de clientes corporativos como oficinas, empresas públicas, y entidades educativas, así como por la demanda cada vez más especializada y diferenciada del consumidor privado.

**Identificación de Proveedores**

A nivel nacional mediante búsqueda en la web y bases de datos se logró identificar diferentes empresas dedicadas a comercialización de papelería y útiles de oficina, entre las cuales se relacionan a continuación:

| N° | NOMBRE DE LA EMPRESA |
|---|---|
| 1 | VENEPLAST PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA |
| 2 | PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA J&M |
| 3 | PAPELERIA JONAN |
| 4 | CENTRAL DE SUMINISTROS-GSPATH |

| | |
|---|---|
| 5 | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. |
| 6 | DISPRO PAPELERIA |
| 7 | INVERSIONES PAPELERIA & SUMINISTROS S.A.S. |
| 8 | SOLUCIONES EMPRESARIALES ISCADI SAS |
| 9 | PAPELERIA CENTRAL |
| 10 | PAPELERIA FUTURO |
| 11 | PAPELERIA H&H |
| 12 | PAPELERIA CLAUPAT |
| 13 | GARABATOS PAPELERIA |
| 14 | LA GRAN PAPELERIA |
| 15 | SUESCUN COMPANY COLOMBIA |
| 16 | GRAN PAPELERIA BOLIVAR |
| 17 | ALBA PAPELERIA Y CACHARRERIA |
| 18 | PAPELERIA ALVAREZ |
| 19 | PAPELERIA MEDELLIN |
| 20 | REDOX |
| 21 | COLCOMERCIO Y DISTRIBUCIONES SAS |
| 22 | PAPELERIA EL PINGÜINO |
| 23 | DISTRIKAYSER |
| 24 | PAPELERIA LA GRAN 12 |
| 25 | PAPELERIA ANDINA |
| 26 | PAPELERIA VENEPLAST |
| 27 | PAPELERIA MUNDIAL |
| 28 | ESCOBAR PAPELERIA |
| 29 | PAPELERIA MARIN |
| 30 | PAPELERIA EL MAYORISTA |
| 31 | GRAFITOS PAPELERIA |
| 32 | GRUPO EMPRESARIAL ABM SAS |
| 33 | PAPELERIA Y CACHARRERIA NACIONAL |
| 34 | PAPELERIA SAN SEBASTIAN SAS |
| 35 | PAPELERIA LA GRAN CORONA |
| 36 | OFFICE ARTE PAPELERIA |
| 37 | DISPAPELES SAS |
| 38 | SUMIPEL SAS |

***Empresas de suministro de papelería y útiles de oficina***

Para establecer quienes pueden ser los posibles oferentes para el proceso contratación que se pretende adelantar se revisara la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

El análisis se realizó solo a las empresas que están inscritas con el código CIIU 4761 que es el relacionado con el objeto del presente contrato. El listado de las empresas es el siguiente:

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C |
|---|---|---|
| 800078360 | REDOX COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830007710 | PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830074291 | CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860079968 | CIRCULO DE LECTORES S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800202510 | BOOKS AND BOOKS LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 802008192 | SOLUCIONES MAF SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900023386 | OD COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800040880 | DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800049074 | PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800181369 | DYNAMIC MERCHANDISING SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800202522 | DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 804016305 | ALHUM LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 805004516 | FORMAS Y COLORES SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 805014974 | ESPAÑA ELECTRONIC SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 816005433 | DISTRIOCCIDENTE SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830037610 | HOJISTICA LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830040184 | CORVENTAS DE COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830113905 | DISTRI ONCE LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |

| | | |
|---|---|---|
| 830114522 | ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830502652 | EDUCORP EU | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860091403 | LIBRERIA MEDICA CELSUS S.A.S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860512722 | EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860517209 | INVERSIONES ROMANO LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860528396 | COMERCIAL PAPELERA S.A. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 890400719 | JONAN S.A. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 890800895 | ERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTU | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 891000221 | CORSA COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 892300138 | REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900008437 | GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900009495 | COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900019737 | VENEPLAST LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900121075 | DSITRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900141629 | DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900241288 | PATIÑO & CIA S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900252156 | TODO EN ARTES SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |

| | | |
|---|---|---|
| 900343817 | SAN VALENTIN CI SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900378966 | SIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900381279 | PERSA RAMIREZ Y CIA S.C.A | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900383108 | RITRAMA COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900431548 | DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900437455 | PAPELERIA LA OCASION JO SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900444029 | MACMILLAN PUBLISHERS SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900557235 | CONSORTIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900566845 | DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900623001 | NACIONAL DE DISTRIBUCIONES SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900656707 | COMERCIALIZADORA EL CACHARRERO S.A.S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900948622 | DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860531897 | PUBLICIENCIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |

| | | |
|---|---|---|
| 890301951 | LIBRERIA NACIONAL SA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 802008192 | CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800004711 | PAPELERIA EL PUNTO S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800027890 | COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos |

| | | |
|---|---|---|
| | | de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800049438 | PAPELERIA EL CID S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 800202783 | R AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 805024493 | DISTRIBUIDORA DE POLIETILENO S A | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 809011022 | ARTESCO S.A. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 811023037 | PAPELERIA CUCUTA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830104914 | COLOMBIA CIPE S A S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830113905 | DISTRI ONCE LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 860005444 | PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 901022977 | SOLUCIONES EMPRESARIALES ISCADI S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 890923384 | ARION S.A.S EN REORGANIZACION EMPRESARI | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900019737 | DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900046342 | DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900080698 | COMERCIALIZADORA SM S.A.S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900121075 | DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900273169 | RANCO SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTD | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900428753 | COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |

| | | |
|---|---|---|
| 900557235 | COSNORTIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830074291 | CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA S.A.S. | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900265104 | GRUPO AZOR COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900383108 | RITRAMA COLOMBIA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900378966 | IONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 901526755 | COLCOMERCIO Y DISTRIBUCIONES S.A.S | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 890400719 | 890400719 | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 830091322 | PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 901028561 | DISTRIBUCIONES ADAL SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |
| 900566929 | DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D.SAS | G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados |

### 3.1. Indicadores Financieros

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

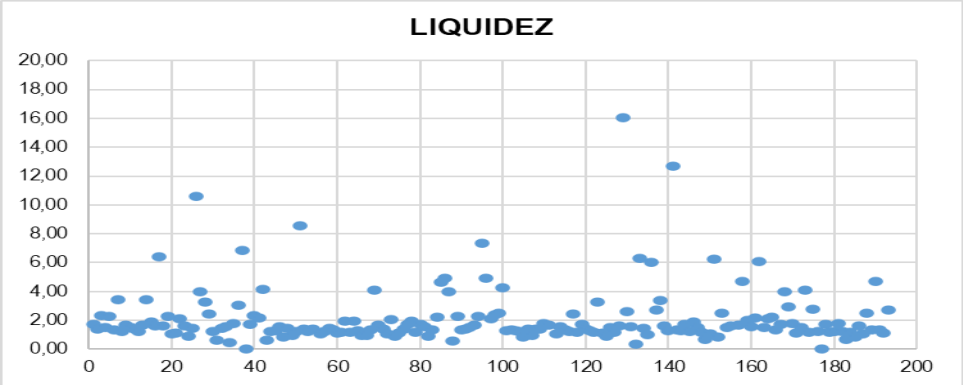
La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación.

**Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente,** el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

| | |
|---|---|
| **No. MUESTRA** | 193 |
| **MAXIMO** | 50,34 |
| **MINIMO** | 0,02 |
| **MEDIANA** | 1,51 |
| **MEDIA** | 2,48 |
| **DESVEST** | 4,25 |
| **INTERVALO** | 10 |
| **AMPLITUD INTERVALO** | 5,09 |
| **>=** | **1,40** |

| | **Liquidez** | | **INTERVALO** | **10** | **FRECUENCIA** | **FRECUENCIA ACUMULADA** | **FRECUENCIA RELATIVA** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Clase Intervalo | | 0,02 | 5,11 | 179 | 179 | 93% |
| | $k=1+3{,}322 \cdot \log_{10}(N)$ | | 5,11 | 10,21 | 8 | 187 | 4% |
| 10 | | | 10,21 | 15,30 | 2 | 189 | 1% |
| (N)= | | 193 | 15,30 | 20,40 | 1 | 190 | 1% |
| | | | 20,40 | 25,49 | 1 | 191 | 1% |
| | Amplitud | | 25,49 | 30,58 | 0 | 191 | 0% |
| | | | 30,58 | 35,68 | 0 | 191 | 0% |
| | | | 35,68 | 40,77 | 0 | 191 | 0% |
| 5,09 | | | 40,77 | 45,87 | 0 | 191 | 0% |
| | | | 45,87 | 50,34 | 1 | 192 | 1% |
| **Limite Superior** | $a=\frac{(Límite\ Superior - Límite\ inferior)}{k}$ | | indeterminado | | 1 | 193 | 1% |
| **Limite Inferior** | | | | | **193** | | 100% |



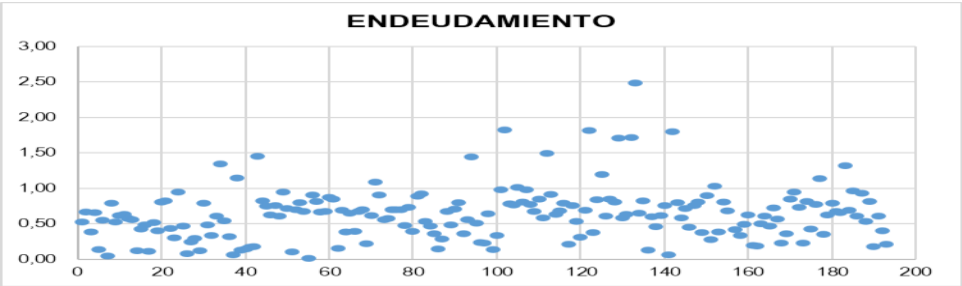

como se puede notar en los cuadros anteriores la mediana del índice de liquidez de las empresas analizadas es 1.51, sin embargo, la frecuencia nos indica que 114 (59%) de la muestra corresponde al indicador determinado a continuación, por lo que se recomienda:

$$\boldsymbol{Indice\ de\ Liquidez} = \frac{\boldsymbol{Activo\ Corriente}}{\boldsymbol{Pasivo\ Corriente}} \geq \mathbf{1}.4$$

**Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total,** el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos

| | |
|---|---|
| **No. MUESTRA** | 193 |
| **MAXIMO** | 2,49 |
| **MINIMO** | 0,02 |
| **MEDIANA** | 0,63 |
| **MEDIA** | 0,64 |
| **DESVEST** | 0,37 |
| **INTERVALO** | 10 |
| **AMPLITUD INTERVALO** | 0,25 |

| **Endeudamiento** | | **INTERVALO** | **10** | **FRECUENCIA** | **FRECUENCIA ACUMULADA** | **FRECUENCIA RELATIVA** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase Intervalo | | 0,02 | 0,27 | 29 | 29 | 15% |
| $k=1+3{,}322 \cdot \log_{10}(N)$ | | 0,27 | 0,52 | 38 | 67 | 20% |
| 10 | | 0,52 | 0,77 | 68 | 135 | 35% |
| (N)= | 193 | 0,77 | 1,02 | 41 | 176 | 21% |
| | | 1,02 | 1,27 | 5 | 181 | 3% |
| $a = \frac{(Límite\ Superior - Límite\ inferior)}{k}$ | | 1,27 | 1,52 | 5 | 186 | 3% |
| | | 1,52 | 1,77 | 2 | 188 | 1% |
| | | 1,77 | 2,02 | 3 | 191 | 2% |
| 0,25 | | 2,02 | 2,27 | 0 | 191 | 0% |
| | | 2,27 | 2,49 | 1 | 192 | 1% |
| **Limite Superior** | 2,49 | indeterminado | | 1 | 193 | 1% |
| **Limite Inferior** | 0,02 | | | **193** | | **100%** |



Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media del índice de Endeudamiento de las empresas analizadas es 0,64. La frecuencia nos indica que 119 (62%) de la muestra corresponde al indicador determinado a continuación, por lo que se recomienda en aras de garantizar la pluralidad de oferentes para este proceso:

$$\textbf{\textit{Indice de Edeudamiento}} = \frac{\textbf{\textit{Pasivo total}}}{\textbf{\textit{Activo Total}}} \leq \mathbf{0}, 60$$

**Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses,** el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

.

| No. MUESTRA | 193 |
|---|---|
| MAXIMO | 2121,75 |
| MINIMO | 81,72 |
| MEDIANA | 1,11 |
| MEDIA | 33,99 |
| DESVEST | 226,61 |
| INTERVALO | 10 |
| AMPLITUD INTERVALO | 223,06 |

| Cobertura de Intereses | | INTERVALO | 10 | FRECUENCIA | FRECUENCIA ACUMULADA | FRECUENCIA RELATIVA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase Intervalo | | 81,72 | 141,35 | 186 | 186 | 96% |
| k=1 + 3,322 * log10 (N) | | 141,35 | 364,41 | 4 | 190 | 2% |
| 10 | | 364,41 | 587,47 | 0 | 190 | 0% |
| (N)= | 193 | 587,47 | 810,54 | 0 | 190 | 0% |
| | | 810,54 | 1.033,60 | 0 | 190 | 0% |
| | | 1.033,60 | 1.256,67 | 0 | 190 | 0% |
| $a = \frac{(Límite\ Superior - Límite\ inferior)}{k}$ | | 1.256,67 | 1.479,73 | 0 | 190 | 0% |
| | | 1.479,73 | 1.702,79 | 1 | 191 | 1% |
| 223,06 | | 1.702,79 | 1.925,86 | 1 | 192 | 1% |
| **Limite Superior** | 2121,75 | 1.925,86 | 2.121,75 | 1 | 193 | 1% |
| **Limite Inferior** | -81,72 | | | **193** | | **100%** |

Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media del Razón de Cobertura de Intereses de las empresas analizadas es 33,99. El comportamiento del indicador es irregular porque se encuentra afectado por empresas que pagan (0) cero pesos en pago de interés por lo que el indicador le arroja un valor indeterminado. Por lo que se recomienda para este proceso un indicador que se encuentra por debajo de la media, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, el indicador sería el siguiente:

$$\textbf{\textit{Razón de Cobertura de Intereses}} = \frac{\textbf{\textit{Utilidad Operacional}}}{\textbf{\textit{Gastos de Intereses}}} \geq 3,\mathbf{00}$$

**Resumen de indicadores de Capacidad Financiera**

| INDICADOR | VALOR |
|---|---|
| Índice de Liquidez | ≥ 1.4 (Mayor o igual a 1.4) |
| Índice de Endeudamiento | ≤ 0,60 (Menor o igual a 0,60) |
| Razón de Cobertura de Intereses | ≥ 3.0 (Mayor o igual a 3.0) |

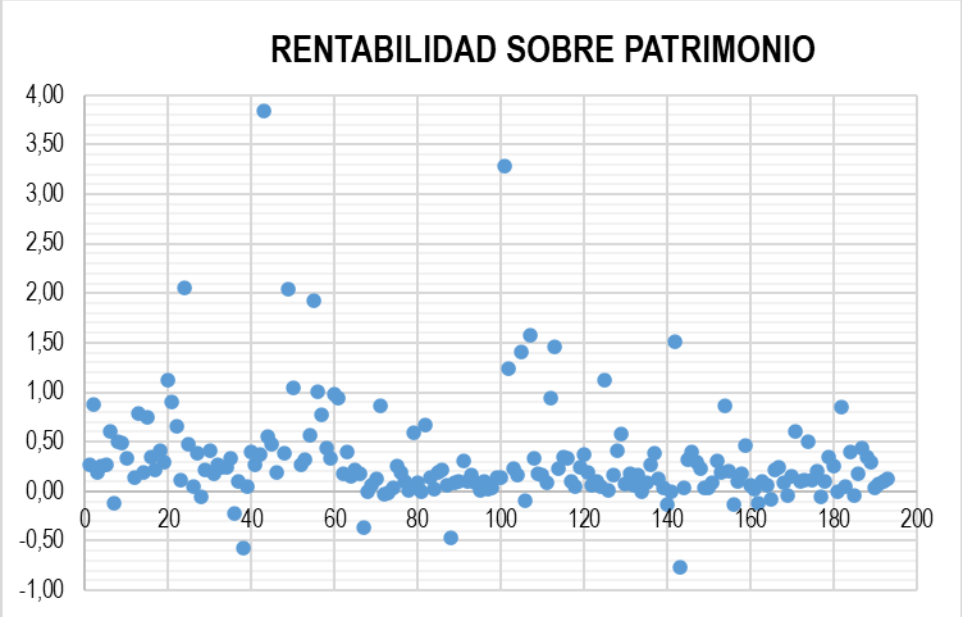
**Indicadores de Capacidad Organizacional**

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

**Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio**, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

| | |
|---|---|
| **No. MUESTRA** | 193 |
| **MAXIMO** | 10,00 |
| **MINIMO** | 3,86 |
| **MEDIANA** | 0,19 |
| **MEDIA** | 0,35 |
| **DESVEST** | 0,93 |
| **INTERVALO** | 10 |
| **AMPLITUD INTERVALO** | 1,40 |

| Rentabilidad sobre Patrimonio | | INTERVALO | 10 | FRECUENCIA | FRECUENCIA ACUMULADA | FRECUENCIA RELATIVA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase Intervalo | | 3,86 | 2,46 | 1 | 1 | 1% |
| k=1 + 3,322 * log10 (N) | | 2,46 | 1,05 | 1 | 2 | 1% |
| 10 | | 1,05 | 0,35 | 137 | 139 | 71% |
| (N)= | 193 | 0,35 | 1,75 | 48 | 187 | 25% |
| | | 1,75 | 3,16 | 3 | 190 | 2% |
| | $a = \frac{(Límite\ Superior - Límite\ inferior)}{k}$ | 3,16 | 4,56 | 2 | 192 | 1% |
| | | 4,56 | 5,96 | 0 | 192 | 0% |
| | | 5,96 | 7,36 | 0 | 192 | 0% |
| 1,40 | | 7,36 | 8,77 | 0 | 192 | 0% |
| **Limite Superior** | 10,00 | 8,77 | 10,00 | 1 | 193 | 1% |
| **Limite Inferior** | -3,86 | | | **193** | | **100%** |



Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media de la Rentabilidad sobre patrimonio de las empresas analizadas es 0,35. . La frecuencia nos indica que 130 (67%) de la muestra corresponde al indicador determinado a continuación, por lo que se recomienda en aras de garantizar la pluralidad de oferentes para este proceso:

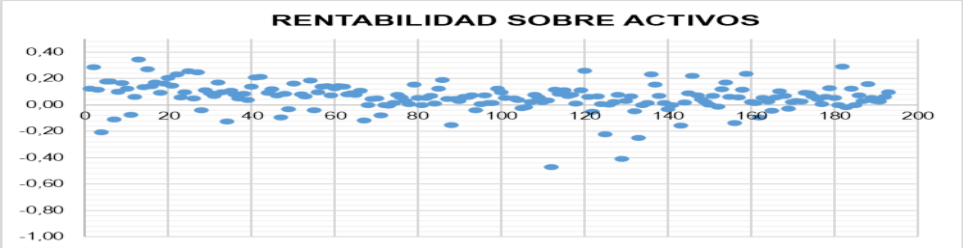
$$\textbf{\textit{Rentabilidad sobre Patrimonio}} = \frac{\textbf{\textit{Utilidad Operacional}}}{\textbf{\textit{Patrimonio}}} \geq \mathbf{0,1}$$

**Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total,** el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

| | |
|---|---|
| **No. MUESTRA** | 193 |
| **MAXIMO** | 0,34 |
| **MINIMO** | 1,75 |
| **MEDIANA** | 0,06 |
| **MEDIA** | 0,03 |
| **DESVEST** | 0,24 |
| **INTERVALO** | 10 |
| **AMPLITUD INTERVALO** | 0,21 |

| Rentabilidad sobre Activos | | INTERVALO | 10 | FRECUENCIA | FRECUENCIA ACUMULADA | FRECUENCIA RELATIVA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase Intervalo | | 1,75 | 1,54 | 2 | 2 | 1% |
| $k=1+3{,}322 \cdot \log_{10}(N)$ | | 1,54 | 1,33 | 0 | 2 | 0% |
| 10 | | 1,33 | 1,11 | 1 | 3 | 1% |
| (N)= | 193 | 1,11 | 0,90 | 1 | 4 | 1% |
| | | 0,90 | 0,69 | 0 | 4 | 0% |
| $a = \frac{(Límite\ Superior - Límite\ inferior)}{k}$ | | 0,69 | 0,48 | 0 | 4 | 0% |
| | | 0,48 | 0,27 | 2 | 6 | 1% |
| | | 0,27 | 0,05 | 14 | 20 | 7% |
| 0,21 | | 0,05 | 0,16 | 148 | 168 | 77% |
| **Limite Superior** | 0,34 | 0,16 | 0,34 | 25 | 193 | 13% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Limite Inferior** | -1,75 | | | **193** | | **100%** |




Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media de la Rentabilidad sobre activo de las empresas analizadas es 0,03. . La frecuencia nos indica que 120 (62%) de la muestra corresponde al indicador determinado a continuación, por lo que se recomienda en aras de garantizar la pluralidad de oferentes para este proceso e siguiente indicador:

$$\textbf{\textit{Rentabilidad sobre Activo}} = \frac{\textbf{\textit{Utilidad Operacional}}}{\textbf{\textit{Activo Total}}} \geq \mathbf{0,04}$$

**Resumen de Indicadores de Capacidad Organizacional Recomendados**

| INDICADOR | VALOR |
|---|---|
| **Rentabilidad sobre patrimonio** | ≥ 0,1 (Mayor o igual a 0,1) |
| **Rentabilidad sobre activos** | ≥ 0,04 (Mayor o igual a 0,04) |